Lennin Leandro Trigos Silva

De: Movilidad Sostenible Ltda. <ingenieria@movilidadsostenible.com>
Enviado el: martes, 8 de junio de 2021 3:17 p. m.
Para: Paolo Ramirez Borbón
Asunto: Re: Solicitud aceptación adición y prórroga CTO462-21

Cordial saludo,

Movilidad Sostenible Ltda. acepta la adición y prórroga al contrato 462-21 de acuerdo a las especificaciones anteriormente expuestas.

Muchas gracias,

Atentamente,

DENNIS PINO LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
TEL:2589062-3224104266
Cl 134 #17-16 Bogotá
This message is intended only for the use of the address see and may contain information that is PRIVILEGED and CONFIDENTIAL. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please erase all copies of the message and its attachments and notify us immediately. Thank you.

El jue, 27 may 2021 a las 12:51, Paolo Ramirez Borbón (<paolo.ramirez@transmilenio.gov.co>) escribió:

> Señores
>
> **MOVILIDAD SOSTENIBLE**
>
> **Asunto:** Solicitud aceptación adición y prórroga CTO462-21
>
> De manera atenta me permito solicitar su aceptación, con el fin de adicionar y prorrogar el contrato del asunto, para la elaboración de una prueba de conocimientos adicional, la cual sería:
>
> **Presupuesto a adicional:** $5.964.000.oo (valor 30 ítems)
>
> **Prórroga en tiempo:** Tres (3) meses
>
> **Prueba cargo a construir:** Profesional Universitario grado 4
>
PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar las actividades requeridas por la Subgerencia como apoyo en la elaboración de estudios sobre expansión y adecuación del Sistema de Transporte Público a cargo de la Empresa, en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con el Plan Maestro de Movilidad, Plan de Desarrollo Distrital y demás normas concordantes.
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES
1. Elaborar los estudios e investigaciones sobre expansión o adecuación del Sistema de Transporte Público a cargo de la Empresa, de acuerdo con los objetivos y metas propuestas. 2. Adelantar actividades de apoyo en el desarrollo y elaboración de estudios sobre futuras troncales y servicios del componente zonal del Sistema de Transporte Público a cargo de la Empresa, así como de los relacionados con los modos de transporte definidos en las normas concordantes, de acuerdo con los planes, programas y proyectos relacionados. 3. Realizar las actividades relacionadas con el desarrollo y elaboración de estudios que se requieran sobre los actuales servicios del Sistema de Transporte Público a cargo de la Empresa, que permitan proponer acciones de mejora, de acuerdo con los objetivos y metas institucionales. 4. Coadyuvar en el desarrollo y elaboración de estudios que se ejecuten para determinar la oferta y demanda del corto, mediano y largo plazo para la operación de los diferentes componentes del Sistema de Transporte Público a cargo de la Empresa y proponer acciones de mejora y ajuste, en el marco de los planes y programas relacionados.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES
1. Planeación Urbana y de Transporte 2. Estadística 3. Evaluación y desarrollo de proyectos 4. Sistema Integrado de Gestión 5. Economía del Transporte 6. Manejo de plataformas tecnológicas de modelación de transporte

Los documentos a tener en cuenta para la elaboración de esta prueba deberán ser:

Referentes Internos

1. P-ST-010 Procedimiento para la implementación de patios en etapa de transición del SITP
2. P-ST-009 Mejoras a la infraestructura troncal o zonal del SITP
3. P-ST-006 seguimiento a proyectos de infraestructura
4. P-ST-005 parámetros para el diseño de la infraestructura
5. PS-T-002 procedimiento para la elaboración de estudios de transporte de largo, mediano y corto plazo en sus componentes zonal, troncal y modos complementarios

Referentes Externos

1. Decreto 2660 de 1998
2. Decreto 319 de 2006
3. Decreto 394 de 2019
4. Decreto 801 de 2019
5. Plan de Ordenamiento Territorial vigente y el Documento general del plan marco del SITP 2019
6. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte en Bogotá.

Nota: Tener en cuenta que esta prueba corresponde a un profesional de un grado menor respecto del cual se construyó en la primera parte del contrato, adicionalmente este en su perfil no demanda la tenencia de una especialización.

Muchas gracias, quedamos atentos a sus observaciones o comentarios.

Cordialmente

PAOLO RAMÍREZ BORBÓN

Profesional Especializado 06 de Talento Humano

Dirección Corporativa

paolo.ramirez@transmilenio.gov.co

Av. El Dorado N° 69 - 76. Edificio Elemento, Torre 1 Piso 5°

Teléfono: 2203000 Extensión: 1608



NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (Incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual este dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

This message (including any attachments) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.